



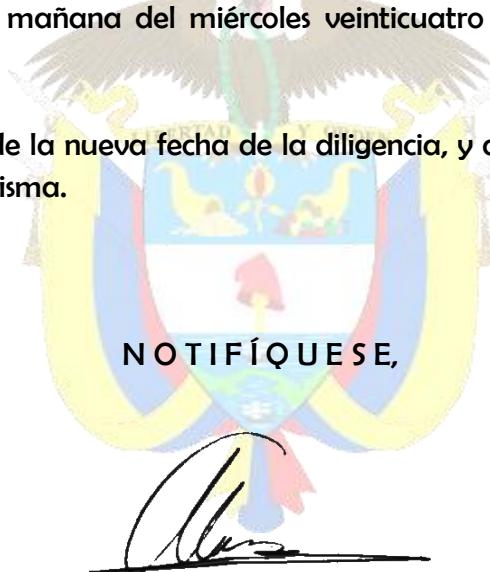
**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
JERICÓ – ANTIOQUIA**

Veintisiete (27) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado Nº	056154003001-2017-00414-00 comisión 075
Proceso	EJECUTIVO
DEMANDANTE	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
DEMANDADO	LUZ STELLA GOMEZ ESTRADA
Asunto	FIJA NUEVA FECHA DILIGENCIA DE SECUESTRO
A.S.C. Nº	2023-145

En escrito que antecede el apoderado de la entidad demandante, solicita al despacho se fije nueva fecha y hora para realizar la diligencia de secuestro de los bienes embargados a la ejecutada, toda vez que en la fecha programada o pudo asistir por encontrarse enfermo, así las cosas y en aras de evacuar la comisión conferida a este despacho, se fija la hora de las diez de la mañana del miércoles veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro.

Infórmese al interesado de la nueva fecha de la diligencia, y al secuestro designado para que comparezcan a la misma.



ALBERTO AURELIO CHICA BEDOYA  
J U E Z